



construcciones cia. ltda.

BZ Construcciones Cía. Ltda.

ESTUDIO – FISCALIZACIÓN – CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS

ALQUILER DE MAQUINARIA

Dirección: Arízaga y Luis Ángel León

Tel: 072-985-320; 0998281926; 09991020604

E-mail: bzconstruc@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BZ CONSTRUCCIONES CIA LTDA.,  
CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de abril de Dos Mil Catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Arízaga s/n y Av. Luis Ángel León y Callejón, en el Edificio **OROCOMERCIO**, frente a Gasolinera Mobil, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

**1.- Herederos de Ing. Xavier Vicente Bustamante Mena: Ing. Flor María Concha Egas con cédula de ciudadanía número 0703102376, Xavier Issac Bustamante Concha con cédula de ciudadanía número 0706372778, Anahi Domenica Bustamante Concha con cédula de ciudadanía número 0706372760, legalmente representados en este acto por su madre la señora Ing. Flor María Concha Egas con cédula de ciudadanía número 0703102376, quien además comparece por sus propios derechos, poseedores de ochenta mil (80.000) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 50.00% del capital social suscrito y pagado;**

**2.- Zhindón Almeida Rafael Gilberto, por sus propios derechos, poseedor de Ochenta mil (80.000) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 50.00% del capital social suscrito y pagado; y, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:**

**1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

**2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; Y,**

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Preside la presente Junta Universal de Socios la señora Ingeniera Flor María Concha Egas, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Ingeniero Rafael Gilberto Zhindón Almeida, en calidad de Gerente de la referida Empresa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013** al respecto toma la palabra el Ingeniero Rafael Gilberto Zhindón Almeida, Gerente, para manifestar a la sala

Tel: 072-985-320

E-mail: bzconstruc@hotmail.com  
conchaegas@hotmail.com

MACHALA – EL ORO – ECUADOR



BZ Construcciones Cía. Ltda.

ESTUDIO – FISCALIZACIÓN – CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS

ALQUILER DE MAQUINARIA

Dirección: Arízaga y Luis Ángel León

Telf: 072-985-320; 0998281926; 09991020604

E-mail: bzconstruc@hotmail.com

construcciones cia. ltda.

e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, toma la palabra el Ing. Rafael Gilberto Zhindon Almeida Gerente de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil trece, el mismo que en términos generales fue excelente porque se obtuvieron resultados económicos de los contratos públicos obtenidos y de varios trabajos por alquiler de maquinaria, su resultado fue positivo. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil trece, tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, al respecto toma la palabra el Ing. Rafael Gilberto Zhindon Almeida, Gerente de la Compañía, para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil trece, manifiesta que las utilidades deben ser utilizadas para realizar un aumento de capital en el año del 2014, para poder solidificar un mejor patrimonio de la compañía, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil trece, y también aprueban por **UNANIMIDAD** que las utilidades del año 2013, sean utilizadas para realizar un aumento de capital, tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidenta concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas treinta minutos. *f) Ing. Rafael Gilberto Zhindón Almeida, Gerente-Secretario; f) Ing. Flor María Concha Egas, Presidenta f) Ing. Flor María Concha Egas, Por sus propios derechos y los que Representa de los herederos, Xavier Isaac Bustamante Concha C.C. #. 0706372778, Anahi Domenica Bustamante Concha C.C. # 0706372760; CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al que me remito en caso de que sea necesario.*

**Ing. Rafael Gilberto Zhindón Almeida**  
**GERENTE -SECRETARIO**

Telf: 072-985-320

E-mail: bzconstruc@hotmail.com  
conchaegas@hotmail.com

MACHALA – EL ORO – ECUADOR